

1500010914

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL  
DAF

RESOLUCION EXENTA N° *116*

30 ENE 2014

REF: AUTORIZA PAGO

Santiago, 30 ENE 2014

IdProceso 10060

**TOTALMENTE  
TRAMITADO**

ISTO: o dispuesto en la Ley N° 20.530/2011, del Ministerio de Desarrollo Social; en la Ley N° 19.886/2003; en el Reglamento de la Ley N° 19.886, aprobado por el D.S. N° 250/2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en el D.S. N° 268/2003; en el Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Supremo N° 15/ 2012, que aprueba Reglamento del Artículo 4 de la Ley N° 20.530; en la Resolución Exenta N° 338/2013 de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social, La Ley N° 20.713/2013 del Ministerio de Hacienda y en los antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:  
° Que la Subsecretaría de Evaluación Social, tiene una dotación aprobada de 3 vehículos institucionales para el año 2014, cuyas placas patentes son: DCL-95, FKDW 77 Y BZCW-46 y dada la necesidad de circular por las autopistas concesionadas de la Región Metropolitana y para cuyos efectos no existen alternativas o sustitutos razonables, se debe dar curso al pago.  
° Que la presente compra está exceptuada de realizarse a través del sistema de información mercadopublico, de acuerdo a lo establecido en el artículo 53, letra d) del reglamento de compras públicas.  
° Que el monto anterior indicado en factura, se encuentra en proceso de pago por lo que se debe cursar el pago por la diferencia.  
° Que para la presente compra se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestario N° 44.

RESUELVO:  
° IMPÚTESE el gasto que demande el presente documento al ítem que se individualiza.  
° AUTORIZÉSE ésta adquisición al proveedor que en este documento se individualiza.  
° PÁGUESE el monto indicado a la empresa citada, una vez recepcionado conforme los bienes y/o servicios adquiridos.

FACTURACION: Subsecretaría de Evaluación Social  
Ahumada 48, Pisos 7° / Santiago (Entregar factura en Oficina de Partes, Ahumada N°48 piso 7, Santiago.)  
Fono: 26751400 (Central Telefónica) Fax: 267514  
Rut: 61.980.240 - 3

Proveedor: SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA CENTRAL S. A. N° de teléfono: 600-4000600  
RUT: 96.945.440-8 N° de fax:  
Dirección: SAN JOSE N° 1145  
Comuna: San Bernardo Ciudad: Santiago

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	%Descuento	Total Neto
1	CIRCULACIÓN AUTOPISTA CENTRAL VEHICULOS INSTITUCIONALES PLACA PATENTE CDCL-95, FKDW 77 Y BZCW-46	36.701,00	0	36.701,00
Total Neto				\$ 36.701,00
Total Retenciones:				0,00
Total I.V.A.:				0,00
Total:				\$ 36.701,00

INFORMACION DEL REQUERIMIENTO		INFORMACION DE COMPRA		INFORMACION PRESUPUESTARIA	
REQUERIMIENTO	DETALLE CONSUMO	MECANISMO DE COMPRA	TDsC/Art53-d >100UTM	Item <i>268007</i>	<i>F. 00057</i>
CDP: 44	N°			Monto.....	\$ <i>15.858.000</i>
UNIDAD SOLICITANTE	DPTO. ADQUISICIONES	IDMERCADO PUBLICO	EXCEPTUADA	Comprometido.....	\$ <i>1.240.529</i>
PROGRAMA	SUBSECRETARIA			Presente Documento.....	\$ <i>36.701</i>
				Saldo sin comprometer.....	\$ <i>14.580.770</i>
				VºBºPresupuesto.....	\$ <i>36.017.014</i>

*[Signature]*  
SUPERVISORA DE COMPRAS

*[Signature]*  
JEFE DEPTO FINANZAS

*[Signature]*  
JEFE DEPTO ADQUISICIONES(S)

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
DEPARTAMENTO FINANZAS Y PRESUPUESTO  
SUBSECRETARIA DE EVALUACION SOCIAL

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
SUBSECRETARIA DE EVALUACION SOCIAL